
LIMITACIÓN NACIONAL

El suscrito **JUAN DIEGO BARBARAN MANCO**, actuando en calidad de representante legal de **MECTRO INNOVA S.A.S.**, por medio del presente escrito manifiesto formalmente el interés de la sociedad que represento en participar en el proceso de contratación de la referencia y, en consecuencia, **solicito que la convocatoria sea limitada a MIPYME NACIONAL**, de conformidad con lo establecido en la invitación pública y en la normatividad vigente aplicable.

La presente solicitud se formula de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020**, así como en los artículos **2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021**, normas que regulan las convocatorias limitadas a Mipyme y la forma de acreditación de dicha condición dentro de los procesos de contratación estatal.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento, **CERTIFICO Y MANIFIESTO que MECTRO INNOVA S.A.S. ostenta la calidad de MICROEMPRESA colombiana**, de conformidad con los criterios de clasificación empresarial previstos en la **Ley 590 de 2000**, el **Decreto 1074 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo**, y demás normas que los modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

La condición de **MICROEMPRESA** de MECTRO INNOVA S.A.S. se determina de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial vigentes, tomando como criterio los ingresos por actividades ordinarias anuales y el sector económico correspondiente, conforme con la reglamentación aplicable.

En tal sentido, **MECTRO INNOVA S.A.S. cumple con los requisitos exigidos para ser considerada Mipyme colombiana y, específicamente, MICROEMPRESA**, razón por la cual se encuentra facultada para manifestar interés y solicitar la limitación de la presente convocatoria a Mipyme Nacional, en los términos establecidos por la normativa vigente.

Para efectos de acreditar la condición aquí manifestada y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo **2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015**, se anexa la siguiente documentación:

- Documento de identidad del representante legal.
 - Copia del Registro Único Tributario – RUT.
 - Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
 - Certificación suscrita por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, según corresponda, en la cual se acredita el cumplimiento de la condición de **Mipyme – Microempresa**, junto con los respectivos documentos que soportan la calidad profesional del contador.
 - Los demás documentos que resulten necesarios para acreditar la condición de Mipyme conforme con la invitación pública y la normativa aplicable.
-

En consecuencia, solicito respetuosamente a la Entidad tener por presentada en debida forma la presente **manifestación de interés y solicitud de limitación de la convocatoria a MIPYME NACIONAL**, así como reconocer que **MECTRO INNOVA S.A.S. acredita su condición de MICROEMPRESA**, para todos los efectos jurídicos y contractuales correspondientes.

Atentamente,



Nombre: JUAN DIEGO BARBARAN MANCO

Cargo: Representante Legal

C.C. No.: 8062835 DE MEDELLIN

MECTRO INNOVA S.A.S.

900657657-3

Domicilio principal: Carrera 54 2 29 MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Correo electrónico: direccion@mectroinnova.com - direccion.mectroinnova@gmail.com

Cel:3117386035